I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Nogales, a 14 de Enero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Enero del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Unión Catolica, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Nogales, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 3 de Abril del año 2020
- **Horario** : inicio 18:00 hrs término 22:00 hrs
- **Lugar y dirección** : Calle Esmeralda s/N Villa San José El Melón

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Unión Catolica:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Natalia Ortega Bosa		[firma]
2	Javiera Alejandra Aranc		[firma]
3	Marta Urrutia Almona		[firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**

RECIBIDO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
14 FEB 2020
HORA: 17:25
I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
SECRETARIA MUNICIPAL